



COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE CTDA ACUERDOS Y APROBACIONES

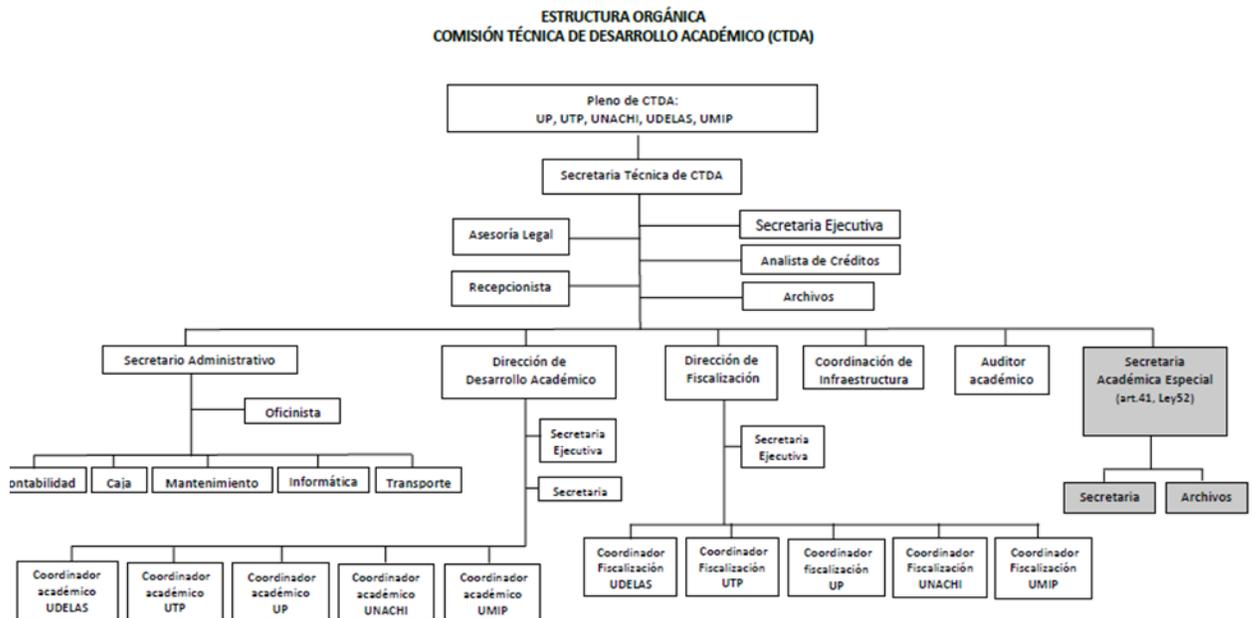
Reunión N° 006-19 celebrada el 27 de septiembre de 2019

NOTA RECIBIDA

1. **Se aprobó** por seis meses extensión de Vigencia solicitada por el Rector de la Universidad Interamericana de Panamá al programa de Licenciatura en diseño gráfico con énfasis en publicidad y mercadeo.
2. **Se acordó** que la comisión de la propuesta para guía de Doctorado y postdoctorado la conforman: el Dr. Alonso Londoño de la Universidad Tecnológica de Panamá, la Dra. Ivonne Torres de la Universidad de Panamá, la Dra. Yelkaira Vásquez de la Universidad de Panamá, la Dra. Carla Rodríguez de la Universidad Especializada de las Américas, y el Dr. Jorge Pino de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
3. **Se acordó** que la Comisión para elaborar la propuesta de reglamentación de la Educación Virtual está conformada por: la comisión está instalada y está integrada por: La Profesora Gisela Plinio de la Universidad Tecnológica de Panamá, El Profesor Ignacio Villarreal de la Universidad Marítima de Panamá, El Profesor Isaac Segallo de la Universidad Especializada de las Américas y el Profesor Lasford Douglas de la Universidad de Panamá

SECRETARÍA TÉCNICA

4. **Se aprueba la modificación a la estructura** de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico quedando así:



5. **Se aprobó** utilizar papel de seguridad y agregar número de registro a la certificación de título que expide la CTDA.
6. **Se aprobó** el pago de B/ 10.00 balboas para la realización de trámite de Análisis de Créditos de Universidades Cerradas.

GUÍAS Y PROCEDIMIENTOS

7. **Se aprobó** la modificación a la guía de fiscalización para las universidades particulares en sus artículos: 13 y 49.

COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO SECRETARÍA TÉCNICA